ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
KENOXIS S.A

En Quito, a los 28 dias del mes de febrero del 2019, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, Ubicada en Alonso de Torres Oe 7 y Francisco de la Pita en la ciudad Quito, los accionistas de KENOXIS , deciden por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria Universal de Accionistas y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018
2. Conocimiento y resolución al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Resolución sobre el inicio del ejercicio económico 2018.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	**NÚMERO DE VOTOS**
HUGO IVN PROAÑO AYABACA	19800
EDISON ANDRES PROAÑO LOPEZ	200
TOTAL	**20000**

Preside la reunión el señor , en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario de la Junta Edison Andrés Proaño López y el señor Hugo Iván Proaño Ayabaca , Gerente General de la compañía Verificada la presencia de todos los accionistas, la presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo de la junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Hugo Iván Proaño Ayabaca, no vota sobre este punto del orden del día.

2. Se somete a consideración de la junta General el informe presentado por el comisario de la compañía, respecto al ejercicio 2018. Una vez analizado el referido informe, la junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Hugo Iván Proaño Ayabaca no, vota sobre este punto del orden del día.

4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico de año 2018.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 16h30.

En constancia de todo lo actuado. Firman la presente acta el presidente, los accionistas y el señor secretario que certifica.

Hugo Ivan Proaño Ayabaca
Accionista – Gerente General

EDISON ANDRES PROMJO LOPEZ